Ayuntamiento de Sevilla la Nueva

Asensio Martínez Agraz (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 10/06/2021
HASH: c48c4e2a93bc33e5937f82407986b6a5

Expediente n.º: 433/2021
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Contrataciones.
Interesado: ESPACIOS SERVICIOS A COMUNIDADES, S.L.
Fecha de iniciación: 09/02/2021

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

GESTION DE PISCINA MUNICIPAL POLIDEPORTIVO HECTOR VALERO DE SEVILLA LA NUEVA – TEMPORADA 2021			
Procedimiento: Abierto	Tramitacion: Ordinaria	Tipo de contrato: Concesión de servicios	
Clasificacion CPV: 92610000-0	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación:	Impuestos:	Total: 49.794,98 euro	
Valor estimado del contrato: 49.794,98 euros	Impuestos: --€	Total: 49.794,98 euros	
Fecha de inicio ejecución: 19.06.2021	Fecha fin ejecución: 18.09.2021	Duración ejecución: 3 meses	Duración máxima: 3 Meses
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No	

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	30.03.2021	
Informe de Secretaría	30.03.2021	
Resolución de Alcaldía	30.03.2021	
Pliego prescripciones técnicas	30.03.2021	
Pliego de cláusulas administrativas	30.03.2021	
Informe-Propuesta de Secretaría	30.03.2021	
Informe de fiscalización previa	30.03.2021	
Resolución de Alcaldía	30.03.2021	
Anuncio de licitación	08.04.2021	
Acta de la mesa de contratación de apertura	26.05.2021	

Cód. Validación: AK5GX77SX75EFZDZM9S2LA5RP | Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

de Sobres «A y B»		
Informe de valoración técnica	28.05.2021	
Acta de la mesa de contratación de apertura propuesta de adjudicación	31.05.2021	
Resolución de Alcaldía	31.05.2021	
Requerimiento al licitador	31.05.2021	
Informe-Propuesta de Secretaría	10.06.2021	
Informe de fiscalización previa	10.06.2021	

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato de GESTION DE PISCINA MUNICIPAL POLIDEPORTIVO HECTOR VALERO DE SEVILLA LA NUEVA – TEMPORADA 2021, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a PROPLUS 2020, S.L., por un canon anual de 3.500 euros.

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas las determinadas en la valoración efectuada y valorada por la mesa de contratación, que dieron el siguiente resultado:

PUNTUACIÓN PROYECTO:

	Empresa Servicios a Comunidades S.L	**FR Centro 2020 S.L**	**Proplus 2020 S.L**
1. Memoria explicativa del servicio hasta 15 puntos	6 puntos	12 puntos	6 puntos
2. Mejoras en recursos y equipamiento auxiliar hasta 10 puntos:	10 puntos	0 puntos	10 puntos
3. Sistemas para control del servicio hasta 5 puntos	5 puntos	0 puntos	0 puntos
4. Campaña de divulgación de información hasta 3 puntos	3 puntos	0 puntos	0 puntos
5. Proyecto Deportivo: hasta 12 puntos	12 puntos	12 puntos	8 puntos

Cód. Validación: AK5GX77SX75EFZDZM9S2LA5RP | Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4

TOTAL DE PUNTOS	36 puntos	24 puntos	24 puntos

PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA:

Proposición Económica	VALOR	Formula	PUNTOS
Espacios Servicios a Comunidades, S.L.	55	0,11428571	**6,28571429**
FR Centro 2020, S.L.	55	0,85714286	**47,1428571**
PROPLUS, 2020, S.L.	55	1	**55**

PUNTUACIÓN TOTAL:

Licitadores	Proyecto explotación	Oferta económica	Puntuación Total
ESPACIOS SERVICIOS A COMUNIDADES, S.L.	36	6,28	42,28
FR Centro 2020, S.L.	24	47	71
PROPLUS 2020, S.L.	**24**	**55**	**79**

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente en caso de conformidad del informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Designar como responsable del contrato a D. Alfonso Fernández Martín, Coordinador de Deportes.

SÉPTIMO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios y autorizar la devolución de la garantía provisional por ellos prestada.

OCTAVO. Notificar a PROPLUS 2020, S.L., adjudicatario/s del contrato, la presente Resolución

NOVENO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DÉCIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato.

Cód. Validación: AK5GX77SX75EFZDZM9S2LA5RP | Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: AK5GX77SX75EFZDZM9S2LA5RP | Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4